

## ANEXO "C" - DEF 1

### INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

**Base Legal:**

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Responsable de la actualización de la información: DIANA LORENA LÓPEZ REYES DE SÁNCHEZ

Informe correspondiente al mes de: DICIEMBRE

Fecha de Generación: 19/12/2022

#### I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

<b>1. Nombre o razón social</b>	Asociacion Gremial De Editores De Guatemala		
<b>2. Código de entidad receptora</b>	39718		
<b>3. Número de identificación tributaria (NIT)</b>	96556188		
<b>4. Domicilio fiscal</b>	6 CALLE 6-38 9 9		
<b>5. Página de internet y Números telefónicos</b>	www.filgua.com	58271698	22348056
<b>6. Nombre del representante legal</b>	-		
<b>7. Número y fecha del convenio</b>	VC-DGA-01-2022	25/03/2022	
<b>8. Número y fecha de la disposición legal que autorizó el convenio</b>	Convenio VC-DGA-01-2022		25/03/2022
<b>9. Monto anual en Q</b>	Q1,000,000.00		
<b>10. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención</b>	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES - DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES		

- Promover el hábito de lectura.
- Contribuir al desarrollo de la red nacional de bibliotecas públicas.
- Promover la riqueza intelectual y cultural de Guatemala.
- Enriquecer el intercambio bibliográfico, cultural e informativo de la región.
- Brindar a distribuidores, librerías, bibliotecarios y otros grupos de compradores, la posibilidad de conocer y adquirir la producción bibliográfica nacional y centroamericana.
- Poner a disposición de los asistentes las novedades literarias y editoriales.
- Dar al público general, la oportunidad de adquirir la producción bibliográfica regional y de otros países productores de libros.
- Contribuir a visibilizar internacionalmente la literatura guatemalteca, tanto a los autores reconocidos como a los contemporáneos.
- Dar a conocer las actividades culturales académicas de formación, promoción de lectura y literatura, a las que la población guatemalteca pueda tener acceso.



No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
4	Participación de expositores centroamericanos.	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
5	Participación de expositores nacionales e internacionales.	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	315,000.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0
6	Presentaciones de libros de diversos autores nacionales e internacionales	Evento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0
7	Exhibición de literatura de diversos países y distintos géneros literarios, así como culturales.	Evento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	277,500.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	130	0
8	Notas en medios de comunicación	Otros	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,740.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	74	0
9	Participación de visitantes en los diversos festivales, esta se medirá a través de las visitas presenciales y estadísticas de redes sociales y website	Persona	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,250.00	83,760.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14079	5921

#### IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

#### V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
30	ELÍAS CATÚ ,MIGUEL ANGEL ANÍBAL	1924114620403	45000	6	45000
32	ALVARADO BARRIOS ,CYNTHIA MARÍA	2371489780101	45000	6	45000
33	VALLE RUIZ ,MARIE LOU	1604461120101	27200	5	27200
34	ORTEGA VALENZUELA ,EVELING DE JESÚS	2577972380101	118500	3	118500

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
35	LORENZO CALMO ,LIDIA	1583489071315	10800	3	10800
38	RAMÍREZ HERNÁNDEZ ,DINA MARÍA	2427014930108	4500	2	4500
39	ARRIAZA MARÍNEZ ,VÍCTOR ALFONSO	2492031380101	5000	2	5000
42	BONILLA MELCHOR ,CHRISTIAN GEOVANNI	1930188020101	4250	2	4250
44	FIGUEROA BRISEÑO ,NORIS ILEANA	1604285800101	1600	2	1600
45	LOUKOTA ESTRADA ,ADELAIDA ELIZABETH	2547204980101	4500	2	4500
46	NAVAS DANGEL ,CLAUDIA MARÍA FIDELINA	2703053000101	6000	2	6000
47	NATARENO LETONA ,CARLA ANGELICA	2400901010101	6000	2	6000
48	LEONARDO GONZALEZ ,JASMIN PAOLA	2828343620101	4400	2	4400

#### VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
0	PERSONAL CONTRATADO	282750	299250

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.  
(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

**Nota:** Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

**Firmas y Sello.**